

AÑO

Expediente núm.



23 8577

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

23 8577

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

BIOROX LABORATORIES LIMITED, entidad de nacionalidad
inglesa domiciliado en 47/51 Exmouth Street (Mct)
calle de Rosebery Avenue, Londres, Inglaterra. núm.

por:

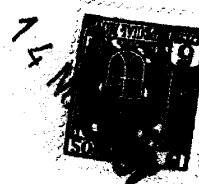
Procedimiento para la obtención de un compuesto anti-inflamatorio".

Nº 4370

Agente Sr. Gómez-Acebo y Modet.

23 8577

23 8577



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento para la obtención de un compuesto anti-inflamatorio".

=====

Solicitante : BIOREX LABORATORIES LIMITED, entidad inglesa, residente en 47/51 Exmouth Street, (Mkt) Rosebery Avenue, Londres, Inglaterra.

=====

La presente invención se refiere a un procedimiento para la obtención de una preparación terapéutica de propiedades anti-inflamatorias.

- Cuando la epidermis es atacada por microorganismos, irritantes químicos, alérgicos, parásitos, hongos o cuando existe una disfunción orgánica, se desarrolla un estado de inflamación que puede ser suficientemente serio para producir la destrucción de las células. Se han usado muchos compuestos terapéuticos, (en forma de ungüentos, lociones o polvos), que ejercen sus propiedades anti-
- 5.
- 10.

23 85 77

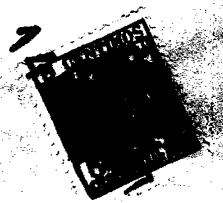


5. inflamatorias de un modo etiológico, es decir, atacando las causas, ya sean de origen microbiano o de bacterias o irritantes químicos, etc. de la inflamación; así, por ejemplo, en el caso en que la inflamación es debida a hongos o parásitos se usaba un fungicida o insecticida en su caso; cuando la inflamación se debe a la acción de histaminas u otros alérgenos, se empleaba una sustancia anti-histamínica y así sucesivamente.

10. Se tropezaba siempre con el inconveniente de que ninguna de las sustancias o clases de sustancias antes mencionadas tenía, por sí misma, propiedades anti-inflamatorias. En más, alguna de las sustancias anti-bacterianas, tales como por ejemplo la penicilina o algunas sales cuaternarias de amonio, en muchos casos dan origen a un estado inflamatorio independiente y así aun haciendo
15. desaparecer el primitivo agente causativo, la inflamación resultante puede persistir durante algún tiempo.

20. El objeto de este invento es un procedimiento para la obtención de productos químicos que posean cualidades anti-inflamatorias intrínsecas, es decir, ataquen de por sí a la inflamación independientemente de que lo hagan o nó también al agente causativo. De hecho, se ha demostrado que no conviene muchas veces la aplicación de una sustancia inflamatoria sola porque
25. como por sí misma carece, en general, de efecto sobre el agente causativo, al inhibir la reacción normal del tejido atacado, frecuentemente favorece la propagación de la infección. Por el contrario, algunas sustancias anti-causativas tiene propiedades anti-inflamatorias
30. por su propia naturaleza, por tanto, pueden aplicarse

238577



por sí solas; en este caso, podemos considerar los corticoesteroides, los compuestos de vitamina B y análogos.

5. La presente invención tiene pues por objeto, proporcionar una composición terapéutica adecuada para la aplicación externa, que contenga un compuesto glycyrrhético ya disuelto o dispersado en una base portadora inerte que puede ser del tipo hidrófugo o hidrófilo. Son bases portadoras adecuadas, entre otras las emulsiones, lociones, soluciones acuosas, polvos, etc. La aplicación en cada caso aconsejará la base inerte más conveniente.

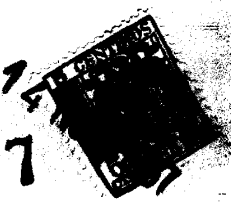
10. De acuerdo con el procedimiento, se dispone de una sustancia anti-causativa de las antes mencionadas y se procede a su mezcla con un compuesto glycyrrhético o ácido glycyrrhético y, a continuación, se añade una base inerte de soporte. Así, la sustancia obtenida consigue un efecto terapéutico mejorado pues por un lado combate el agente productor de la inflamación,, mientras que por otro ataca la inflamación en sí y, por tanto, consigue que los tejidos, al retornar a su estado normal con mayor rapidez, sufran un menor deterioro. Además, se ha comprobado que el empleo del compuesto obtenido produce un efecto reforzado en ambos sentidos, es decir proporciona una mejor destrucción del agente causativo que si se hubiera empleado solo el agente anti-causativo que ahora está comprendido en el producto obtenido.

20. Los ejemplos siguientes se facilitan con objeto de aclarar este invento.

EJEMPLO 1.

30. Se preparó un "pesario" para veterinaria mediante la dispersión de ácido glycyrrhético en

23 85 77



manteca de cacao para formar una composición al 1% de dicho ácido.

EJEMPLO 2.

5. Se dispersó en agua destilada como base inerte el 1% de ácido glycyrrhético, el 10% de glicol polietilénico (peso molecular 400) y el 2% de etil celulosa.

EJEMPLO 3.

10. Tomando como base vaselina de hidrocarburos de petróleo, se le añadió el 2% de ácido glycyrrhético 0,5% de sulfato de neomicina. Es de hacer notar que la preparación así obtenida, curó un caso rebelde de impétido contagioso, después de haber fracasado totalmente el tratamiento con un unguento de sulfato de neomicina-vaselina análogo al anterior pero sin ácido glycyrrhético.

15.

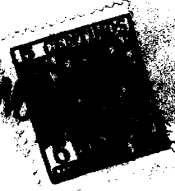
N O T A

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Procedimiento para la obtención de un compuesto anti-inflamatorio"; caracterizándose por lo siguiente:

25.

30. 12.- Procedimiento para la obtención de un compuesto anti-inflamatorio, caracterizado porque se dispone de un compuesto glycyrrhético tal como el ácido glycyrrhético como agente anti-inflamable por sí mismo.

23 85 7 91



2º.- Procedimiento según reivindicación anterior, caracterizado porque al compuesto mencionado se le añade una sustancia anti-causativa que ataque el agente de la inflamación.

5. 3º.- Procedimiento según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al compuesto obtenido en las dos reivindicaciones anteriores se le añade una base portadora inerte para así facilitar su aplicación sobre el órgano afectado.

10. 4º.- Procedimiento para la obtención de un compuesto anti-inflamatorio; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

14 NOV. 1957

BIOREX LABORATORIES LIMITED.

GOMEZ ACEBO Y MODET